

CONFERENCIA DE PRENSA QUE CON MOTIVO DEL IV INFORME DE GOBIERNO OFRECIÓ EL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, ERNESTO CORDERO ARROYO, ACOMPAÑADO POR LOS SUBSECRETARIOS DEL RAMO, JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA; DE INGRESOS, JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA, Y DE EGRESOS, DIONISIO PÉREZ- JÁCOME.

México, D. F., 1 de septiembre de 2010.

ERNESTO CORDERO ARROYO

Muy buenas tardes a todos, les agradezco su presencia. Gracias por acompañarnos el día de hoy en este mensaje con motivo del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente Felipe Calderón Hinojosa.

La idea es comunicarles a ustedes y a la ciudadanía las principales acciones que este gobierno y esta Secretaría han venido llevando a cabo en los últimos meses.

Dentro de esas acciones nos centraremos en las medidas contracíclicas que se implementaron ante el entorno recesivo de 2009, los avances en materia de austeridad y eficiencia en el ejercicio de los recursos públicos y, por último, las medidas que hemos tomado para fortalecer y simplificar los ingresos y sus resultados en garantizar la viabilidad financiera en el largo plazo del Estado Mexicano .

Durante los últimos meses se diseñaron e implementaron políticas contracíclicas que nos permitieron encarar la peor crisis financiera en décadas. Se implementaron estímulos fiscales significativos a través de un mayor gasto público, sobre todo en infraestructura, con lo cual se mitigó el efecto de la menor demanda externa y se impulsó el empleo en beneficio de los hogares con menores ingresos.

Junto con medidas para promover la estabilidad financiera de nuestro país, estas políticas sentaron las bases para una recuperación significativa de la economía nacional, con un crecimiento de 5.9 en el primer semestre de este año, la generación de más de 559 mil empleos en los primeros siete meses de 2010 y tasas de interés a niveles históricamente bajos.

El sistema bancario mexicano ha mantenido su solidez y eficiencia aún a pesar de la peor crisis financiera internacional en los últimos tiempos. A junio de 2010 el índice de capitalización de la banca se ubicó en 17.8 por ciento, lo que significa 9.8 puntos porcentuales arriba del estándar internacional.

Se ha incrementado el financiamiento al sector privado, registrando un avance como proporción del PIB, al pasar de 20.7 en 2006, a 25.5 a junio de 2010. Se ha observado un incremento en el porcentaje de la población usuaria a servicios financieros, al llegar a 60 por ciento de la población.

La banca de desarrollo ha experimentado un crecimiento muy importante en esta administración. El saldo de crédito directo e inducido de la banca de desarrollo creció en estos años en 319 mil millones de pesos, es decir en 71 por ciento en términos reales, para alcanzar en 2010 un saldo de 654 mil millones de pesos; éste es el ritmo de crecimiento más elevado para un período similar en los últimos 28 años.

Como porcentaje del PIB, el crédito de la banca de desarrollo representó al cierre de 2009, 5.2 por ciento; su índice de capitalización al cierre de 2009 fue de 15 por ciento, y su cartera vencida ha decrecido 78 por ciento entre 2006 y 2009.

Con la reforma a la ley del ISSSTE se alcanzó la portabilidad de las pensiones entre este sistema y el del IMSS que han permitido avanzar hacia la consolidación de un sistema nacional de pensiones que da protección a los trabajadores y es financieramente sostenible.

En materia de seguros se ha impulsado la protección a los sectores más vulnerables de la población, a través de los microseguros y los seguros básicos. Se incrementó el monto de los trabajadores que pueden su cuenta individual en caso de perder su empleo extendiendo el beneficio a 1.8 millones de trabajadores que no contaban con este derecho.

Para enfrentar la crisis durante 2009, el monto total retirado tuvo un crecimiento real de 160 por ciento. Al final del año el número de retiros acumulados alcanzó 1.2 millones por un monto total de 6,515 millones de pesos, permitiendo a los trabajadores enfrentar las dificultades económicas.

Desde el inicio de la administración se han generado hasta ahora ahorros en poco más de 134 mil millones de pesos; son ahorros derivados de la reducción de sueldos de altos funcionarios, la contención del gasto en servicios personales, así como de gasto administrativo y de operación del Gobierno Federal.

Debido al entorno recesivo que enfrentamos en 2009 se privilegiaron las asignaciones presupuestarias a programas prioritarios y estratégicos de desarrollo social e infraestructura.

Entre 2007 y 2010 el promedio anual de inversión impulsada en infraestructura por el sector público federal será de 4.5 por ciento del PIB, lo cual está por encima del promedio de 3.5 que se registró entre 2000 y 2006.

El gasto social, en la función del desarrollo social ha crecido 15.8 por ciento real desde el 2006, debido principalmente a los mayores recursos destinados a salud, educación, seguridad social y asistencia social.

Desde 2006 las asignaciones destinadas a asistencia social, las cuales incluyen principalmente programas sociales, se han incrementado en 75 por ciento real. Asimismo, el gasto orientado a salud ha aumentado desde 2006 en términos reales 16 por ciento, con lo que se ha podido avanzar en la cobertura universal de salud.

Por otro lado, las asignaciones destinadas a educación han aumentado en 12 por ciento desde el 2006, todo esto en términos reales.

Desde el 2006 con el fin de apoyar la generación de empleo y el crecimiento económico, se han incrementado en 31 por ciento el gasto orientado a desarrollo económico; el gasto orientado a ciencia y tecnología se ha incrementado en 35 por ciento y las asignaciones destinadas a fortalecer el turismo han aumentando en 60.4 por ciento desde el inicio de la administración.

En esta administración se han hecho muy importantes esfuerzos por sustituir los ingresos petroleros y fortalecer la situación de las finanzas públicas, base fundamental para un crecimiento sostenido de la economía y la generación de empleos.

En el caso de los ingresos petroleros, se ha buscado a través de ajustes en el régimen fiscal de Pemex una mejor administración de la riqueza petrolera, para estabilizar la producción y contar con un flujo constante de ingresos hacia adelante.

En el caso de los ingresos tributarios, entre 2006 y 2010 éstos se habrán incrementado en casi 14.3 por ciento, permitiendo hacer frente a la caída de los ingresos petroleros y en los ingresos de comercio exterior. Si ubican 1 punto del PIB por encima de lo observado al principio de esta administración y 2 puntos del PIB por encima del promedio observado las dos décadas previas al inicio de esta administración.

En el caso de los ingresos no recurrentes, su uso permitió enfrentar de manera exitosa la crisis internacional que afectó a nuestro país en el 2009 a través de la implementación de un programa contracíclico.

Las medidas que se han implementado en los últimos años son medidas difíciles pero responsables, que nos han permitido transitar en un entorno muy complicado.

En materia de simplificación, entre 2000 y 2010 los trámites ante la autoridad fiscal que se realizan de manera electrónica crecieron del 0 al 80 por ciento. Todos los

pagos de impuestos y el envío de declaraciones e informes pueden realizarse de manera electrónica, lo que representa importantes reducciones tanto en tiempo como en costos.

Adicionalmente, el pasado 30 de junio se publicó el Decreto por el que se otorgan facilidades administrativas en materia de simplificación tributaria, medidas que fueron resultado de una revisión profunda de las obligaciones de los contribuyentes, incluyendo el análisis de las propuestas realizadas por distintos sectores y organizaciones empresariales.

A través de dicho decreto se eliminan las obligaciones de presentar periódicamente información (IETU e IVA), dictaminar sus estados financieros y dictaminar sus saldos a favor para poder obtener una devolución del IDE.. Asimismo se amplió de dos a cuatro años la vigencia de los certificados de la firma electrónica avanzada de las personas físicas.

Para continuar con el proceso de simplificación fiscal, se están llevando a cabo diversas acciones para eliminar la duplicidad que representa para algunos contribuyentes el tener que presentar el aviso de compensación de impuestos, y para que los contribuyentes puedan solicitar vía internet en cualquier momento la devolución de sus contribuciones.

Estos esfuerzos generan importantes ahorros para los contribuyentes en los recursos y tiempo que destinan en cumplimiento de sus obligaciones fiscales y podrán ahora destinar a sus actividades productivas.

El desarrollo, implementación y uso de herramientas legales y administrativas han permitido una mayor efectividad, tanto en la incorporación de nuevos contribuyentes como a las tareas de fiscalización y cobranza.

A partir del cierre de 2006, el número de contribuyentes se ha incrementado en más de 8 millones, al pasar de 22.3 millones de contribuyentes a más de 30 millones.

Conforme a lo señalado en el estudio sobre la evasión global realizado por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la tasa de evasión global disminuyó en 39.6 por ciento en 2000; a 23.4 por ciento en 2008, observándose el mayor avance en el caso del Impuesto Sobre la Renta.

Es fundamental fortalecer, dentro de un marco de finanzas públicas sanas, nuestra recaudación para poder destinar mayores recursos a los retos que nos ocupan. Asimismo continuaremos con los programas de austeridad y aplicando en el ejercicio del gasto mecanismo de transparencia y rendición de cuentas.

México se distingue a nivel internacional por la responsabilidad con la que ha manejado su hacienda pública, esto ha permitido que a pesar de un entorno internacional incierto, México se perciba como un buen lugar para invertir y generar prosperidad económica y social. Éste es un gobierno responsable que continuará por este camino.

Muchas gracias estamos a sus órdenes.

SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

P.- Secretario, cuando uno revisa los presupuestos de cada año, uno observa que lo que se asigna a programas presupuestales, programas para combate a la pobreza, el ejercicio del gasto no llega al 100 por ciento, no siempre se ejerce todo el dinero que se asigna, la pregunta es ¿Esto no tiene un impacto finalmente en el crecimiento económico del país? Porque se podrían estar generando menos empleos, porque la ley en materia de subejercicios obliga a subsanarlos, hasta donde entiendo, pero no los prohíbe ¿Y si esa práctica que sucede en México año con año, es propio de México o también a nivel internacional suele suceder este fenómeno?

ERNESTO CORDERO

Sí, y a reserva de que complemente el Subsecretario de Egresos, mencionar que al menos en los programas sociales, por ejemplo los programas de Sedesol que conozco, hay un componente para poder administrar y operar el programa, y este componente varía dependiendo al tipo de programa al que nos referimos. Por ejemplo aquellos programas que llegan a las localidades más remotas que es mucho más difícil el poder ejecutar el programa, tienen gastos de operación más altos que aquellos programas que tienen una escala muy importante y que permiten tener gastos de operación muy moderados.

Estos gastos de operación, dependiendo del programa, van desde 1.8 por ciento hasta probablemente aquellos que tienen gastos de operación hasta un 8 por ciento, que siguen siendo gastos de operación que siguen siendo gastos de operación bastante modestos y muy moderados; esto quiere decir que, por ejemplo, en cada peso que se destina al programa Oportunidades, efectivamente están llegando a los destinatarios del programa, y únicamente tres centavos se están destinando para poder operar, administrar, regular y controlar el programa, de manera que los gastos de operación que tienen los programas sociales del Gobierno Federal son bastante bajos, comparables incluso con programas

equivalentes que tienen fundaciones privadas, de manera que satisfechos con el desempeño de los programas.

En términos del subejercicio, evidentemente –y yo creo que en cualquier parte del mundo--, es efectivamente gastar o invertir todo lo que está presupuestado. En el caso de México, al primer semestre de este año el subejercicio del total del Gobierno Federal es de 1.4 por ciento; es decir, que se han ejecutado de acuerdo a calendario cerca del 98.6 por ciento del total de los recursos que se han presupuestado. Este subejercicio al que me estoy refiriendo, es el menor subejercicio que se ha registrado en muchos años en México, es decir, que el ritmo de gasto en esta administración ha sido bastante bueno.

En este momento el monto de subejercicios que no ha sido subsanado es cerca de mil 200 millones de pesos, una cifra muy pequeña comparada con el total del gasto programable y de lo que fue calendarizado para este año.

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

Simplemente reiteraría lo que ha señalado el Secretario: En México hemos venido avanzando en los últimos años en tener menores subejercicios gracias a la política de gasto eficiente y oportuno, a una revisión de la calendarización.

Si comparamos los subejercicios que se tenían los años pasados, estamos, como ha señalado el Secretario, en un menor subejercicio considerando que los presupuestos han sido mayores.; es importante también la cifra del subejercicio no subsanado porque la Ley de Presupuesto establece que se hacen cortes trimestrales, lo que se acaba de hacer en junio, y se otorgan 90 días para subsanar el subejercicio que se tiene ahí, entonces, estamos seguros que en los siguientes cortes vamos a seguir mejorando sobre las cifras que hemos reportado.

P.- Secretario, hace un momento la calificadora Moody's habló del buen desempeño que había llevado el gobierno en cuanto al manejo por esta crisis que acaba de pasar, pero también advertía de los riesgos que con un recrudecimiento en la violencia podía poner en riesgo el crecimiento económico y afectarlo ¿Cómo ven ustedes esto, creen que sea posible?

ERNESTO CORDERO

Esta administración trabaja para fortalecer absolutamente todos los frentes y poder garantizar prosperidad económica y social a todos los habitantes, en ese sentido se están haciendo cosas muy importantes en el tema de seguridad pública como ustedes lo saben, y por parte de la parte económica, trabajamos de manera muy oportuna y todos los días para que la situación macroeconómica de México sea responsable, sea estable, tengamos fortaleza en nuestras finanzas públicas, y

como ya lo mencioné, sigamos distinguiéndonos a nivel internacional y en los mercados emergentes como un lugar seguro para destinar inversión.

Los flujos de inversión que están llegando a México afortunadamente, con la recuperación económica son bastante alentadores, no hay nada que nos haga suponer que no vamos a tener un buen año en términos de Inversión Extranjera Directa este y el año que sigue, y nosotros haremos la parte que nos corresponde fortaleciendo las finanzas públicas, haciendo un manejo hacendario responsable, nunca poniendo en riesgo la viabilidad ni en el corto ni en el mediano ni en el largo plazo a la economía mexicana, y en la parte que nos corresponde en términos de lavado de dinero seguiremos contribuyendo, seguiremos siendo parte de esta estrategia integral que anunció el Presidente Calderón, y seguiremos avanzando en la materia; pero le repito, en la parte que nos toca seguiremos manejando la economía con mucha responsabilidad, contribuyendo a que la percepción de México en el extranjero y como destino de inversión siga siendo sólida y fuerte.

P.- Prosiguiendo con lo que cuestionaba mi compañera, en esta exposición de Moody's, plantean que el recrudecimiento de la violencia en el país, que ellos lo empiezan a ver como un factor preocupante, dicen que eso podría en cierto momento aminorar o modificar la calificación de México, no en este sexenio pero sí en el siguiente sexenio, me gustaría preguntarle ¿Si esta situación podría, desde su punto de vista --esta situación de violencia a la que me estoy refiriendo--, si podría en cierto momento modificar o afectar la calificación de México?

Y una segunda pregunta me gustaría preguntarle sobre el asunto del gasto, y volver un asunto como lo comentaba mi compañero de Reforma cuando uno ve los proyectos de inversión, me gustaría preguntarle ¿Qué opinión tiene usted sobre algunos proyectos de inversión que se planean ,que ya están en la cartera, que los hacen los estados, los gobierno locales o lo hacen las dependencias, hay algunos que cuando los ve dice por qué planear una inversión, por ejemplo un campo de fútbol americano con pasto sintético, o por qué renovar las cocinas de algunas dependencias, o por qué presentar algunos tipos de proyectos que de repente dice hay prioridades y parece que los destinos están en otro lado? No sé usted cómo lo vea

ERNESTO CORDERO

Yo lo que mencionaría, de nuevo respecto a la pregunta y a los comentarios de Moody's, yo creo que es muy rescatable la distinción que se hizo con respecto a la fortaleza de la economía mexicana, y en ese sentido creo que es fundamental entender que la fortaleza de la economía mexicana es algo que ha costado mucho trabajo construir, ha costado muchas décadas construir la fortaleza de la

economía mexicana, y por eso es fundamental actuar con prudencia y responsabilidad en los siguientes meses y en adelante.

Yo creo y es fundamental entender que en la percepción económica de México influyen muchos factores sin ninguna duda, y probablemente el reto de la seguridad también sea factor que pudiera considerarse, pero en este momento no hay ninguna evidencia de que México esté siendo castigado en términos de inversión debido al reto que enfrentamos en términos de inseguridad.

No obstante, nosotros trabajamos día a día en fortalecer las finanzas públicas del país, en tener una conducción económica sólida y responsable que genere las certezas de que México es un buen destino para los recursos, es un buen destino para la inversión en portafolio, es un buen destino para la Inversión Extranjera Directa, y es un buen destino para generar empleos.

En términos de lo que mencionas de la priorización del gasto, le pediría a los Subsecretarios que complementaran un poco mi respuesta, primero al Subsecretario de Hacienda y luego al Subsecretario de Egresos, pero yo te diría que hay que distinguir en términos de las inversiones que hace el Gobierno Federal de las inversiones que hacen los gobiernos estatales; la planeación y programación del gasto en infraestructura del Gobierno Federal atiende a criterios y a evaluaciones costo-beneficio que nos garantizan que efectivamente estamos haciendo el mejor uso de los recursos públicos.

JOSÉ ANTONIO MEADE

Efectivamente es una buena noticia la que anuncia hoy Moody's de que el mundo está atento a que los esfuerzos que hemos venido haciendo para sustituir ingresos petroleros por ingresos tributarios e ingresos no recurrentes por ingresos tributarios ha sido exitoso. Eso cimienta la confianza que tienen los inversionistas de que México es un buen destino.

Como comenta el Secretario, el mundo también está atento a los avances que está haciendo México en materia de combate a la delincuencia organizada, fue bien recibida o ha sido bien recibida la estrategia que desde el sector financiero se ha impulsado para complementar los esfuerzos contra el lavado de dinero; es una estrategia que recoge mejores prácticas, aprovecha lo que se aprendió en materia de información y de reporte de inteligencia financiera para llevarla hacia otros sectores, y esos elementos que le dan integralidad a la estrategia que hemos venido implementando, deberán también de contribuir a dar certeza de que así como hemos sido responsables en el manejo de las finanzas públicas, lo estamos siendo también en el acompañamiento decisivo desde el sector financiero y con estas medidas, de la estrategia integral que ha venido anunciando el Presidente.

DIONISIO PÉREZ-JÁCOME

En términos de la evaluación económica de los proyectos que se llevan a cabo por parte de la Unidad de Inversiones en la Secretaría de Hacienda, esta obedece, o busca a dos objetivos elementales: El primero es priorizar adecuadamente las inversiones asegurándonos que estas sean consistentes con el Plan Nacional de Infraestructura, que tengan el mayor impacto regional, que estén incluidos en los planes sectoriales de infraestructura.

El segundo punto es el análisis costo-beneficio, lo que busca es asegurar que los beneficios sean mayores que los costos ¿Qué se examina? Se toma en cuenta la rentabilidad, se analizan los costos de los proyectos para verificar que estos estén dentro de una media y que no se disparen, y si hay alguna explicación que esté por arriba tienen que justificarse.

Se toma en cuenta muy bien el análisis de los beneficios cómo se van a estar dando, quién los recibe, desde un punto de vista socioeconómico. Todos los proyectos del Gobierno Federal deben contar con este análisis de costo-beneficio, que es lo que garantiza que las inversiones rindan el fruto deseado y que se gaste el recurso en forma eficiente.

P.- Yo quiero comentarles que realmente me abruma tantos números, tantas cosas buenas. Yo quiero preguntarles en relación con las herramientas legales que, creo con fortuna, se han comentado en los últimos meses en relación al lavado de dinero. Hoy en la mañana la ABM, la Asociación de Bancos de México, comentaba que en el sector bancario se tiene la necesidad de exportar 24 mil millones de dólares, hubo la necesidad de exportar 24 mil millones de dólares en los últimos dos años. Y consideran que la mayor parte de esos recursos son de procedencia oscura, presuntamente ilícita. Yo quisiera preguntarles ¿En cuánto valoran ustedes que pueda tener el impacto, tanto de las medidas que adoptaron y que entrarán en vigor el próximo 13 o 14 de septiembre, en relación al cambio en efectivo de divisas en México?

Y la más reciente es la iniciativa que tienen en el Senado, creo, en el sentido de la prohibición a pagar en efectivo en dólares la compra de bienes inmuebles por más de 100 mil pesos, etcétera ¿Tienen ustedes un objetivo, una idea en cuánto pueden reducir esta exportación de capitales que los bancos de México calculan que han realizado en los últimos dos años?

ERNESTO CORDERO

Como se ha mencionado, hay un excedente muy importante de dólares que regresan del Sistema Bancario Mexicano hacia los Estados Unidos, y pues existe preocupación, no se puede asegurar, yo creo que sería irresponsable asegurar que todos estos dólares que se regresan son de alguna procedencia o tienen

origen en actividades delictivas, pero, bueno, sí una parte importante de esto es presumible que provienen de actividades ilícitas de Estados Unidos, que entran a México y nosotros los regresamos hacia allá.

De ahí que como parte de una política integral, un primer paso fue poner orden en los depósitos en dólares en efectivo que se hacían en las ventanillas de los bancos.

También hay que señalar que muchos de los bancos ya habían cerrado este servicio de manera unilateral y con estas medidas se está permitiendo que, en ciertas regiones del país, y con ciertos límites, se puedan volver a hacer depósitos en ventanilla en dólares en efectivo. Y también se logró abrir de nuevo la venta de dólares hacia los usuarios del sistema bancario en México, cosa que también ya se estaba cerrando.

Yo diría que esto, junto con la estrategia que presentó el Presidente Calderón hace algunas semanas, donde se ataca desde distintos frentes: una mejor coordinación, un mejor uso de inteligencia, una mejor capacidad de supervisión, mejores mecanismos de rendición de cuentas, así como el paquete legislativo que usted menciona, implica restricciones a operaciones en pesos en efectivo, quedaría prohibido la compra de bienes inmuebles en efectivo, y también quedaría prohibida la compra por más de 100 mil pesos en efectivo de automóviles, aviones, yates, joyas, en fin, hay una serie importante de bienes que quedarían bajo estas restricciones; y también la obligatoriedad de ciertos establecimientos mercantiles y ciertos profesionistas, a reportar sus actividades que tengan que ver desarrolladores inmobiliarios, fedatarios públicos, en fin.

Diría que las medidas han sido exitosas, los datos que tenemos al primer semestre de este año, si comparamos el volumen de exportación de dólares los primeros semestres en los últimos tres años, en el año de 2010 tenemos una reducción de 35 por ciento con respecto al año 2008, y permítanme comparar contra el 2008 dado que el 2009 es un año complicado para hacer comparaciones por la recesión económica que enfrentamos.

Entonces diríamos que las medidas han tenido resultados. Creo que hay un convencimiento de absolutamente todos los integrantes del sistema bancario, del sistema financiero en México, no sólo de la autoridad, sino también de los bancos y los intermediarios financieros, que este tipo de decisiones son necesarias para blindar a nuestro sistema financiero y que pueda seguir siendo una palanca del desarrollo económico.

P.- Buenas tardes Secretario. Me gustaría que nos hiciera un balance del número de empleos que se han creado durante esta administración. ¿Cuántos han sido permanentes? Y si usted considera que éste es el sexenio del empleo y se ha logrado la meta que se impuso en la entrada de Felipe Calderón a este sexenio. Gracias.

ERNESTO CORDERO

Como lo mencioné, el balance al primer semestre de este año es que se generaron más de 575 mil empleos, lamentable se atravesó a la mitad de esta administración varios fenómenos que impactaron de manera negativa al empleo, uno de ellos y el más importante fue la recesión económica mundial por la cual atravesó México el año pasado, y también tuvimos que enfrentar varias sequías y tuvimos que enfrentar también el tema de la influenza que afectó a México el año pasado. Y eso sin ninguna duda afectó los niveles de empleo y la dinámica de crecimiento en el empleo que venía presentando México.

Aún y con eso es importante señalar que gracias al paquete de políticas contracíclicas que instrumentó el gobierno mexicano desde mediados de 2008, el impacto en empleo a pesar de la profunda recesión económica que sufrimos el año pasado, no se reflejó de igual manera en los niveles de empleo, sí se perdieron empleos, no hay duda de eso, pero se perdieron mucho menos empleos que de no haber implementado las políticas contracíclicas que el Gobierno Federal instrumentó hace 18 meses.

Y para efectos de comparación, habría que comparar por ejemplo la crisis de 94-95 con esta crisis del año 2008-2009. La profundidad del impacto económico fue muy parecida, hubo un trimestre donde hubo una caída en la actividad económica de dos dígitos, de más del 10% tanto en el 94-95 como a mediados del año 2008, el segundo trimestre de 2009, tuvimos una caída de más del 10%, y sin embargo en aquel año la caída en empleo fue casi uno a uno en términos porcentuales; lo mismo que cayó la actividad económica en términos porcentuales, cayó el nivel de empleo en términos porcentuales. Y el año anterior, el año pasado, 2009, afortunadamente la caída en empleo en términos porcentuales fue la mitad del que cayó la actividad económica. Sin embargo y evidentemente se perdieron empleos, fue muy lamentable, pero sí, esta comparación que se tiene con respecto a la crisis anterior, nos permite ver que las políticas instrumentadas por el Gobierno Federal dieron sus resultados.

Ahora, ya en la etapa de la recuperación económica, decir que estamos muy cerca de recuperar los empleos que se perdieron como consecuencia de la recesión económica. Probablemente, si no este mes, probablemente el mes entrante ya estaremos en condiciones de haber cubierto los empleos que se perdieron por la crisis económica.

Y decir que tenemos los datos de generación de empleos más robustos en muchos años, fueron estos seis meses del año 2010, fueron muy buenos meses para la generación de empleo. Todo hace suponer que vamos a terminar el año con más de 600 mil empleos generados, netos, al final de este año, y el año entrante igual vamos a poder tener un año en términos de generación de empleos bastante importante.

Yo diría que también parte importante de este esfuerzo, de este gobierno que se ha preocupado por la generación de empleo, se refleja también en los altísimos

niveles de inversión en infraestructura que se han dado, en el fuerte impulso que se ha dado a la pequeña y mediana empresa a través de la banca de desarrollo, a través de apoyos directos, de manera que podamos generar la mayor cantidad de empleos posibles a pesar de un entorno económico bastante adverso en el pasado, y un entorno económico que sigue siendo incierto en los meses por seguir.

P.- Inaudible.

ERNESTO CORDERO

El dato que en este momento tengo, para no caer en imprecisiones, es que estamos ya muy cerca, sí, en cifras desestacionalizadas; si desestacionalizamos ya recuperamos los empleos que se perdieron durante la crisis económica. Eso lo hicimos a principios del mes de agosto, en la cifra de empleo de julio ya se había, en términos desestacionalizados, cubierto el número de empleos que se perdieron como consecuencia de la recesión económica.

Si no desestacionalizamos, si tomamos los números que se aprecian, y estoy tomando como fuente el IMSS, estamos muy cerca de poder revertir la pérdida de empleos que se tuvo durante la recesión económica, y no me atrevería a decir que con el dato de esta última quincena, la segunda quincena de agosto, podamos ya haber cubierto la totalidad de los empleos perdidos; no me atrevería a decirlo, pero es muy probable. Y si no fue en esta quincena, seguramente será la primera quincena de septiembre.

P.- Yo quiero preguntarle, más allá de los precios del petróleo para el fortalecimiento de las finanzas públicas, que es una de las prioridades que tiene el Gobierno Federal, mantener la estabilidad económica ¿qué es lo que se está planeando precisamente para incrementar, para tener mayores ingresos tributarios? ¿Y cómo se ve precisamente el entorno económico en los próximos meses y para el siguiente año con estas cifras que se dieron a conocer en Estados Unidos de un menor crecimiento al que estaba previsto?

ERNESTO CORDERO

Empezaré por su segunda pregunta. Desde luego el entorno económico internacional en Estados Unidos y en Europa es incierto. De ahí que hayamos tomado todas las medidas por parte de la autoridad económica en México para poder estar preparados ante un entorno económico como el que se ve.

Es justo señalar que este entorno no es nuevo, que se un entorno que se veía venir desde principios del año, un entorno que todo mundo coincidía que iba a haber una recuperación muy fuerte de la economía estadounidense en el primer semestre, para empezar a desacelerarse en cuanto el paquete de estímulos se empezara a retirar. Lo cual también es algo que se tenía de alguna manera previsto y está internalizado en todos los pronósticos de crecimiento económico. Es un escenario donde Estados Unidos no acaba de dar la señal de recuperación económica, donde todo hace suponer que van a tener una recuperación

económica bastante modesta, pero es importante señalar que aún con esos pronósticos para la economía estadounidense, la economía mexicana tiene expectativas de crecimiento este año entre 4 y 5 por ciento. Hoy la encuesta de expertos que realiza el Banco de México anunció que esta encuesta, es decir, como el promedio de las opiniones expertas, había aumentado el pronóstico de crecimiento de la economía mexicana, y acababa de pasar de 4.52 a 4.68, me parece. De manera que es un buen dato.

¿Qué hemos hecho nosotros? Nosotros hemos fortalecido nuestra capacidad para absorber choques externos, hemos aumentado nuestros niveles de reservas internacionales de manera muy notable; tenemos una línea de crédito con el Fondo Monetario Internacional que sirve las veces de reservas internacionales, decir que hemos salido a fondear nuestras necesidades de financiamiento externo de manera muy oportuna, hemos renegociado nuestra deuda externa a mejores tasas y a plazos más largos, no tenemos necesidad de salir a los mercados financieros internacionales, no tenemos vencimientos por los próximos 18 meses, lo cual también nos da mucha tranquilidad de que en caso de que los mercados internacionales entren en una fase de inestabilidad, nosotros no tenemos necesidad de acudir a ellos.

En la parte doméstica hemos fortalecido nuestra recaudación tributaria, de manera que dependamos cada vez menos de los ingresos petroleros, y es importante señalar que si bien los precios internacionales del petróleo se han visto fortalecidos, no así la producción petrolera en los últimos años, que ha mostrado una caída en la producción petrolera.

También es muy importante señalar que esa caída ha sido contenida, se ha podido corregir. En este momento la producción de petróleo es estable, es estable en 2.5 millones de barriles al día, y se prevé que se mantenga; ha estado así por los últimos 12 meses y todos los pronósticos indican que se mantendrá así por los próximos 18 meses. Es decir, es una buena noticia que la producción de petróleo está estable, pero es una producción petrolera menor a la que teníamos tan sólo hace unos años.

De ahí la necesidad de cada vez recaudar más recursos por la vía tributaria, y se han hecho avances importantes. Le pediría al Subsecretario de Ingresos si puede complementar.

JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ ANAYA

En efecto, para recalcar algunas de las cifras que se mencionaron al principio, esta administración ha hecho esfuerzos muy importantes para sustituir la caída en ingresos petroleros. El primer número yo creo que es que entre 2006 y 2010 se incrementaron 14 por ciento en términos reales los ingresos tributarios. Pero quizá más importante es que la recaudación está un punto del PIB por arriba de cuando se empezó la administración.

Realmente el esfuerzo, no quiero decir que sea sin precedente, pero sí es un esfuerzo muy importante mediante el cual se ha logrado reposicionar o restituir la caída en los ingresos petroleros debido a la disminución en la plataforma de producción. Parte se hizo con la reforma del 2007, parte con la reforma de 2009, y una parte muy importante a través de esfuerzo de recaudación tributaria para disminuir la evasión y la elusión.

Una muestra para recalcar otro número, también es el incremento en 8 millones en el número de contribuyentes, que apenas hace una década era de 8 millones y hoy ya es de 30. En ese sentido van los esfuerzos que se han hecho.

P.- Secretario, dos preguntas rápidas que tienen que ver con cifras ¿Cuál será su nuevo pronóstico de crecimiento para este año? Dado que ya los analistas lo han subido, me imagino que lo van a subir la semana que viene, y quiero ver si ya tiene una cifra y; siguiendo un poco el tema que ya se ha mencionado varias veces de la seguridad ¿el tema de la seguridad cuánto le resta a los ingresos tributarios al año? Es decir los gastos en seguridad, los ingresos que se dejan de percibir por el combate al narcotráfico, por toda cuestión de actividad productiva perdida por el tema de la seguridad.

ERNESTO CORDERO

Estamos revisando nuestros modelos de pronóstico para la economía, yo creo que estaremos en condiciones de anunciarlo la semana entrante, nuestra nueva valoración con respecto a cuál va a ser el crecimiento de la economía para este año. Entonces yo les pediría paciencia hasta la semana entrante.

Y con respecto a estas cuantificaciones de cuánto nos cuestan algunos problemas de seguridad, es difícil tener alguna cuantificación. Yo me iría básicamente con la cuantificación más general, más robusta, no sé si mis colegas tengan algún dato, que es la estimación donde se calcula el impacto de tener un sistema o un Estado de Derecho donde se tengan problemas de seguridad, donde haya complicaciones en la aplicación de la ley, tiene un impacto en la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto en cerca de 1.2 puntos del PIB, 1.2, que son estimaciones muy agregadas y donde es básicamente el factor que se le asigna al respeto al Estado de Derecho en una economía y en una sociedad.

Es difícil tener una cuantificación, pero seguramente tiene un impacto tanto para el gobierno; tiene un impacto para las empresas, tiene un impacto, incurren en costos adicionales las empresas seguramente, y por eso es tan importante poder combatir de manera más efectiva y oportuna la delincuencia organizada en México.

P.- Considerando que lo que ocurre en Estados Unidos se refleja en México con cierto rezago ¿Cuáles podríamos decir que son los retos para el próximo año, sobre todo en materia de la demanda interna? ¿Y si en este contexto tendrían previsto algún programa especial para reactivar la economía, la demanda interna?

ERNESTO CORDERO

Nosotros vamos a seguir con nuestra ruta trazada para el fortalecimiento de la demanda interna. Seguiremos invirtiendo de manera muy importante en infraestructura; seguiremos invirtiendo en las pequeñas y medianas empresas; seguiremos con una agenda con el sector bancario del país, de manera que podamos seguir expandiendo el crédito que se otorga a los privados, han habido avances importante en esta materia; avanzaremos también en la modernización de los mercados de capitales, de manera que haya un mayor financiamiento, no únicamente a las empresas muy grandes en los mercados de capitales, sino que también empiecen a tener acceso empresas pequeñas y medianas a esta parte de fondeo que es tan importante.

Diría que son las rutas que nos hemos trazado, sobre las cuales habrá que seguir invirtiendo, habrá que invertir en educación superior, en ciencia y tecnología, de manera que cada vez tengamos una fortaleza interna para la adopción de nuevas tecnologías y una mayor tasa de crecimiento económico. Pero concluiría diciendo que es la política que hemos seguido: es infraestructura, es vivienda, es expansión de crédito, es generación de empleo a través de las pequeñas y medianas empresas, y es fortalecimiento a la intermediación, tanto de bancos como de los mercados de capitales.

Seguir en esa ruta y básicamente darle un mayor dinamismo a nuestra demanda interna; que el motor de crecimiento de la economía mexicana, el motor interno pueda de alguna manera compensar toda la incertidumbre que existe en la parte externa.

--- 0 ---